



CONVOCATORIA	Código AP-AL-RG-118	Fecha de Aprobación: 03-11-2015	Version: 1	Pág. 1 de 1
--------------	------------------------	---------------------------------	------------	-------------

**ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE VÉLEZ
Octubre 25 de 2017**

EI SECRETARIO DE SALUD DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1757 de 1994, Decreto 1876 de 1994 y demás normas concordantes,

CONVOCA

A los interesados en participar en la elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE VÉLEZ, para que participen en la asamblea general que se llevará a cabo en los siguientes términos:

LUGAR: Auditorio del Colegio Nacional Universitario de Vélez Calle 10 No. 4-52
FECHA: 30 de Noviembre de 2017
HORA: 7:30 a.m. hasta agotar agenda (inscripciones de 7:30 a 9:00 a.m.)

REQUISITOS PARA LOS VOTANTES:

- Presentar cédula de ciudadanía.
- Realizar inscripción para la verificación de derechos de: 7:30 a 9:00 a.m.
- Haber recibido servicios de salud, en el Hospital Regional de Vélez, en el periodo comprendido entre el 25 de Octubre de 2016 al 24 de Octubre de 2017.
- Permanecer el tiempo que dure la asamblea.

REQUISITOS PARA LOS CANDIDATOS:

Los Usuarios interesados en postularse como candidato a Representante de los Usuarios ante la Junta Directiva, deben cumplir los siguientes REQUISITOS:

- Cumplir con los requisitos exigidos para los votantes.
- Estar vinculado y cumplir funciones específicas de salud en un Comité de Usuarios de Servicio de Salud; acreditar experiencia no inferior a un año en un Comité de Usuarios.
- No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley

DOCUMENTOS: los candidatos deben presentar los siguientes documentos:

1. Hoja de vida de la función pública.
2. Fotocopia de Documento de identidad.
3. Certificado de vinculación a un comité de salud, expedida por la entidad con la acreditación de experiencia no inferior a un año.
4. Acta con soportes en la cual se evidencie su elección en un comité de salud.(acta y asistencia)
5. Certificados de antecedentes: disciplinarios, fiscales y judiciales.
6. Declaración juramentada de No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS: Los candidatos deben entregar los documentos, con oficio remitido en la Secretaría de Salud de Santander, Calle 45 No. 11-52 Bucaramanga, o en la gerencia del Hospital Regional de Vélez Calle 11 No. 5 - 114 o en el correo electrónico despachosaludsantander@gmail.com, entre el 25 de Octubre al 24 de Noviembre de 2017, en los horarios de atención de cada institución.

Atentamente

**LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
SECRETARIO DE SALUD DE SANTANDER**

Vo Bo. Sergio Andrés Ochoa Pinto - Coordinador Grupo de Contratación y Apoyo Jurídico
 Vo Bo. Laura Gisela Ávila Cálao - Profesional Universitario
 Elaboró. María Nayibe Hernández Cipagauta

Calle 37 N° 10-30 Teléfono 6339666 Bucaramanga - Colombia
www.santander.gov.co

